UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S **TU** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **C064/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/Sº: **8199**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES**
DEPARTAMENTO: **INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES**

PERFIL: **Diseño, Validación y Certificación de Sistemas Embarcados. Sistemas de Tiempo Real.**

ASISTENTES

- Don Julio Sahuquillo Borrás
- Doña Gabriela Andreu García
- Doña María de los Santos Pérez Hernández
- Don Francisco José Quiles Flor
- Don José Miguel Alonso

En Valencia en formato semipresencial, siendo las 16:00 horas del día 12 de noviembre de 2026, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a (cuerpos de funcionarios) plazas de cuerpos docentes universitarios y profesorado permanente laboral arriba especificado
(se hará constar si han asistido suplentes y si hay sustituciones)
llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés. (si se diesen se indicarán las personas afectadas y las sustituciones correspondientes)

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la página web.

Finalizado el acto, se levanta por el presidente la sesión, de todo lo que, como secretaria, doy fe con el VºBº del presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, 12 de noviembre de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A

SAHUQUILLO BORRAS JULIO - 20412930Q
Firmado digitalmente por SAHUQUILLO BORRAS JULIO - 20412930Q
Fecha: 2026.11.12 16:21:10 +01'00'

Fdo. Don Julio Sahuquillo Borrás

EL/LA SECRETARIO/A

MARIA GABRIELA| ANDREU|GARCIA
Firmado digitalmente por MARIA GABRIELA| ANDREU|GARCIA
Fecha: 2026.11.12 16:30:57 +01'00'

Fdo. Doña Gabriela Andreu García

1º VOCAL

PEREZ HERNANDEZ MARIA DE LOS SANTOS - 06577696H
Firmado digitalmente por PEREZ HERNANDEZ MARIA DE LOS SANTOS - 06577696H
Fecha: 2026.11.12 16:23:34 +01'00'

Fdo. Doña María de los Santos Pérez Hernández

2º VOCAL

Fecha: 2026.11.12 16:25:47 +01'00'

Fdo. Don Francisco José Quiles Flor

3º VOCAL

MIGUEL ALONSO JOSE - 30599839H
Firmado digitalmente por MIGUEL ALONSO JOSE - 30599839H
Fecha: 2026.11.12 16:27:48 +01'00'

Fdo. Don José Miguel Alonso

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **TU** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **C064/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **8199**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 21/07/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES**
DEPARTAMENTO: **INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES**

PERFIL: **Diseño, Validación y Certificación de Sistemas Embarcados. Sistemas de Tiempo Real.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

El presente documento se publica en el tablón de anuncios y en la página web.

EL/LA PRESIDENTE/A

SAHUQUILLO BORRAS JULIO - 20412930Q

Firmado digitalmente por SAHUQUILLO BORRAS JULIO - 20412930Q
Fecha: 2026.11.12 16:20:50 +01'00'

Fdo. Don Julio Sahuquillo Borrás
